



GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC  
GOBERNACION

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"



RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL N° 675 2019-GR-APURIMAC/GR

Abancay,

06 NOV. 2019

Vistos:

Oficio N° 791 – 2019-ME-GRA-DREA-DUGELCH.

CONSIDERANDO:

Que, es necesario designar a los Responsables Titulares y Suplentes para el Manejo de las Cuentas Bancarias de la Unidad Ejecutora N° 303 - 1011 Gobierno Regional de Apurímac - Educación Chincheros, así como disponer las acciones necesarias para efectos de cambio del registro de firmas correspondiente, modificando en tal sentido lo dispuesto por la Resolución Ejecutiva Regional N° 116-2018-GR-APURIMAC/GR, de fecha 11 de Abril del 2018.

De acuerdo con lo dispuesto en la Normatividad aprobada por la Dirección Nacional del Tesoro Público.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Designar a los responsables Titular y Suplente para el manejo de las Cuentas Bancarias de la Unidad Ejecutora N° 303 - 1011 Gobierno Regional de Apurímac - Educación Chincheros, de acuerdo al siguiente detalle:

TITULAR:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	N° DNI	Email	Celular
Enver Alcca Rimascca	Administrador	41076960	alri.enver@gmail.com	929161394

SUPLENTE:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	N° DNI	Email	Celular
Tessy Geovanna Camiña Berrocal	Secretaría de Administración	43085672	Geovanna_6_3@hotmail.com	966848469

ARTICULO SEGUNDO.- Transcribir, la presente Resolución, a la Dirección Nacional del Tesoro Público del MEF y a las Instancias Administrativas del Gobierno Regional de Apurímac, para su conocimiento y fines.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE,



BALTÁZAR LANTARON NÚÑEZ  
GOBERNADOR  
GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC

MP/C Tesorero  
JAI/ Asist. Adm.

